

29/05/2023

## **Fiscal Ángel Valencia: El país enfrenta un incremento significativo de la violencia criminal**

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, realizó su intervención en el foro "Lucha contra el crimen organizado transnacional", que reúne a destacados expertos y profesionales comprometidos en este desafío global, este encuentro se extenderá hasta el jueves 25 de mayo. En la ocasión, la máxima autoridad de los persecutores en Chile expuso que “el país enfrenta un incremento significativo de la violencia criminal y el crimen organizado juega un papel relevante en este fenómeno”.

En ese sentido, explicó que se están implementado diversas herramientas para contener y proteger a la sociedad, destacando los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos hasta la fecha.

De esta manera la Fiscalía está intensificando los esfuerzos para combatir el crimen organizado. “En los últimos meses, se ha observado una creciente preocupación respecto a la conexión entre casos internacionales de crimen organizado y su impacto en Chile, especialmente en relación con organizaciones provenientes de México, Guatemala, Brasil, Colombia y Venezuela”, expresó Valencia durante su exposición.

Una de las organizaciones criminales que ha extendido su presencia en el país es el Tren de Aragua, originaria de Venezuela y liderada por individuos encarcelados en dicho país, la que ha demostrado gran violencia desmedida es sus diversas actividades ilícitas.

Entre las medidas adoptadas por el Ministerio Público está la creación de la "Unidad Especializada en Crimen Organizado, Tráfico Ilícito de Drogas, Armas y Personas, de Homicidio y Lavado de Activos asociado" dentro de las Unidades Especializadas de la institución. De acuerdo con lo comentado por la máxima autoridad persecutora, “esta unidad tiene por objeto asesorar, apoyar y colaborar en la dirección de la investigación de los delitos que se cometan en contextos asociativos, sea por bandas criminales, sea por asociaciones delictivas o por organizaciones criminales, en el contexto de mercados ilícitos”.

Además, se han promovido cambios legislativos para fortalecer la persecución penal del crimen organizado en Chile. Estas modificaciones incluyen la ampliación de las penas asociadas a este tipo de delitos, el fortalecimiento del decomiso de ganancias ilícitas y la implementación de nuevas herramientas y técnicas de investigación, como el uso del troyano judicial.

Otra herramienta que se ha implementado con profesionales y herramientas tecnológicas de vanguardia es el uso del Sistema de Análisis Delictual y Focos Investigativos (SACFI) del Ministerio Público para el fortalecimiento de la persecución penal del homicidio, especialmente en casos de imputados desconocidos. Este instrumento permite conocer los factores que se correlacionan más fuertemente con la ocurrencia de homicidios y violencia letal, y la utilización de técnicas predictivas que permitan levantar aquellos factores presentes en el entorno que se correlacionan con la ocurrencia el homicidio.



En el mismo marco y, en conjunto con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, se ha creado un sistema de Inteligencia Artificial, el que permitirá detectar estructuras criminales: “Se trata de un modelo que revolucionará la persecución penal, que nos permitirá -sobre la base del manejo de gran cantidad de información y la utilización de distintos algoritmos y modelos de predicción- identificar posibles bandas delictuales a partir de redes y patrones asociativos”, detallo el fiscal.

### **El crimen organizado en puertos chilenos**

Otro tema que el jefe de la Fiscalía destacó, fue la presencia de organizaciones criminales extranjeras en Chile, específicamente en puertos estratégicos como San Antonio: “En el último tiempo hemos comenzado a ver una transformación de este fenómeno, con un mayor nivel de vinculación local de estas organizaciones”, advirtió Valencia

Uno de los ejemplos mencionados fue el Clan del Golfo, proveniente de Colombia, que ha mostrado un gran interés de instalarse en Chile. Esta organización ha establecido conexiones con pequeños grupos locales para internar grandes cantidades de la marihuana de variedad “Creepy”, proveniente del Valle del Cauca al país. Asimismo, se han detectado la presencia de los carteles Jalisco Nueva Generación y Sinaloa, de origen mexicano, que han intentado establecerse en Chile y han sido objeto de investigaciones por parte de las autoridades.

El interés de estos carteles, más otros como la banda de Fujian, de origen chino, preocupa a las autoridades ya que se están comercializando peligrosas sustancias como la ketamina, para la producción de un falso tusibí o cocaína rosa, el éxtasis y el fentanilo sólido (aún en pequeñas cantidades). Al respecto de la ketamina, el fiscal estableció la necesidad de una regulación internacional más estricta: “en otros países de la región es de venta libre y eso nos preocupa, porque facilita el tráfico”, destacó.

En ese contexto, el Fiscal Nacional inició la conformación de un "equipo de tarea" especializado en el tráfico portuario. El objetivo principal es “aumentar la eficacia en la persecución penal del crimen organizado, asociado al tráfico ilícito de sustancias ilícitas por vía marítima y sus delitos conexos, especialmente en el Puerto de San Antonio”, explicó.

En este sentido, se busca una coordinación interna e interagencial, y se fomentará la colaboración con la empresa privada. Asimismo, se contará con el apoyo internacional del Programa Global de Contenedores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), teniendo en cuenta el carácter transnacional del tráfico de drogas y las organizaciones criminales involucradas.

Asimismo, la máxima autoridad persecutora afirmó que aproximadamente el 90% del comercio mundial se realiza a través de contenedores marítimos, de los cuales, menos del 2% de son inspeccionados, lo que hace fundamental trabajar mancomunadamente con apoyos nacionales, internacionales y de nuevas tecnologías.

El lavado de activos juega un papel preponderante en la persecución de la criminalidad organizada, lo cual está en total consonancia con su finalidad primordial: el lucro. Es en este punto donde “donde el mundo ilícito del crimen organizado y el lícito se vinculan en mayor medida, ya que para que las utilidades producidas por los negocios ilícitos puedan ser aprovechadas se requiere incorporarlas a mercados lícitos como el financiero o el inmobiliario”, puntualizó Ángel Valencia.

Finalmente, para cerrar su exposición el fiscal señaló que, “la Fiscalía Nacional está comprometida en enfrentar de manera decidida el tráfico de drogas ilícitas y sus delitos conexos en los puertos chilenos. A través de una estrategia integral, se buscará fortalecer la persecución penal de las organizaciones criminales involucradas en este tipo de actividades ilícitas, protegiendo así la seguridad y el bienestar de nuestra sociedad”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369